Cuestionario de Recomendación del Estudiante
Año Escolar 2020 – 2021

El objeto del presente formulario es identificar y apoyar a los estudiantes de las Escuelas Públicas de Mesa que pueden ser elegibles para recibir servicios conforme lo estipula la Ley McKinney-Vento Act 42 U.S.C. 11435. La elegibilidad debe ser revisada y reevaluada cada año escolar. La información en el presente formulario es confidencial. Si tiene preguntas o inquietudes, llame al (480) 472-0291.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre del estudiante _____ Grado _____ ☐ Masculino ☐ Femenino
Apellido *Nombre* *Segundo nombre*

Fecha de nacimiento _____ Teléfono _____ Correo electrónico_____
Mes/Día/Año *Incluir el Código de Área*

¿Tiene niños adicionales que asisten a la esculela preescolar hasta el grado 12 en las Escuelas Públicas de Mesa? ☐ Sí ☐ No

Por favor responda las preguntas para determinar si el estudiante puede calificar para recibir servicios de apoyo sin vivienda.

Pregunta #1

¿Carece el estudiante de un lugar fijo, habitual o adecuado para pasar la noche? ☐ Sí ☐ No

Ejemplos: Hotel; albergue; vivienda de transición; comparte la vivienda de otros debido a la pérdida de la propia vivienda, dificultades económicas o motivo similar; vehículo; parque; lugar para acampar

Pregunta #2

¿El estudiante vive solo o con otra persona que no sea sus padres biológicos o adoptivos o un tutor legal debido a la pérdida de la vivienda o dificultades económicas, prisión o deportación de los padres/tutores legales o debido al abandono por parte de los padres o los tutores legales? ☐ Sí ☐ No

Por favor tenga en cuenta que: Un tutor legal es una persona que ha sido nombrada por el tribunal para cuidar el estudiante.

Si respondió "**No"** a ambas preguntas, no necesita llenar el resto de este formulario. Simplemente firme abajo para confirmar que ha recibido los "Derechos de los estudiantes sin vivienda" de las Escuelas Públicas de Mesa.

Si respondió **"Si"** a cualquiera de las preguntas, llene la sección de arreglos de vivienda actual a continuación. La oficina de McKinney-Vento se comunicará con usted para tomar una decisión final sobre la elegibilidad para los servicios de apoyo.

Firma del padre/madre/tutor/cuidador/anfitrión: _____ **Fecha:** _____

ARREGLOS ACTUALES DE VIVIENDA:

Si respondió **"Sí"** a la Pregunta #1 o a la Pregunta #2 de arriba, proporcione la siguiente información para indicar dónde vive actualmente el estudiante. (Marque **un** casillero).

☐ En un hotel/motel (Nombre y ubicación del hotel/motel: _____)
☐ En un albergue o en un programa de vivienda de transición (Nombre del albergue o del programa: _____)
☐ En un lugar que no ha sido asignado con habitaciones para dormir tales como un automóvil, parque o lugar para acampar
☐ En vivienda compartida con otra familia en su hogar debido a la pérdida de vivienda, dificultades económicas or razones similares ¿En qué fecha comenzó la vivienda compartida? _____

Afirmo que toda la información en este formulario es precisa y que he recibido los "Derechos de los estudiantes sin vivienda" de las Escuelas Públicas de Mesa.

Nombre del padre/madre/tutor/cuidador/anfitrión *(Marque uno)*: _____

Dirección: _____ Correo electrónico _____Teléfono: _____

Declaro que toda la información consignada en el formulario es correcta.

Firma del padre/madre/tutor/cuidador/anfitrión: _____ **Fecha:** _____

School Personnel:

☐ *Student ID Number: _____ and School Name_____*
☐ *Email this form to the McKinney-Vento Office at mckv@mpsaz.org.*
☐ *If the student does not live with a biological or adoptive parent or legal court-appointed guardian, the person with whom the student lives must complete a Caregiver & Living Arrangements Affidavit for Homeless or Abandoned Student form JC-R-F(7). Email this completed form to the McKinney-Vento Office at mckv@mpsaz.org.*